

Amonyo Cortizo Juzado dess tñcias Por Logueroa Al bien publico de  
 lla digo quest tñcias tiene Mucod y muy gran des pre billexos cartas  
 cedulaes y pro visiones Reales y Otros mucod necaos y instrumentos  
 Synsus y libross analis Otorgados en su favor Por los señores  
 Pies de loiosa memoria ~~en su nombre~~ cerca Desubescensiones libertad de  
 consagracion desta repùblica Vizion y morazones della como  
 Buena tra es notorio todo lo qual como cosa tan importante que  
 el tar guardado en su Archivo cuando collabes conto de la custodia  
 sy quean si commandado se haga y dijose lo Por Leyce  
 Dea ~~de~~ Yansio quemodo de los dictos Prebillexos  
 y cedulas y pro visiones males yo nos necaos y papeles andan  
 fuera de dicto Archivo y es tan empoder de personas  
 a circulares como son los escubanos del Ayuntamiento y otras  
 Personas Suplico a Buena tra y hallando con suspicio que  
 no requiere man de Pioner que los escubanos quean sido  
 des Ayuntamiento de Caren Baro Juzam si tienen fuerza  
 dicto archivo a finos prebillexos cedulas y pro visiones reales  
 Otros necaos y papeles osy los niun estragados a gunas personas  
 quen son Por cuyo mandado para que Sabido sea bre  
 quel bar ynes tituyan Pongan en el dicto aristro donde  
 fuenstar Por que asi conviene al bien publico de ta  
 Republica y consagracion y guarda de sus prebillexos frangencias  
 e generaciones libertad de y si neceas auoces pedir y sacar cartas  
 de deces munion Garato dae qualquier persona que  
 hubieren a guno de los ditz prebillexos  
 cedulas y pro visiones o otro que aquella que es bene ficio  
 deo a la republica con gente y haciendo trato  
 Saray provicia lo que conviene a la cosa publica